



Federación Española de R U G B Y

- BOLETIN SEMANAL DE INFORMACION DEPORTIVA -

- Temporada 1.978- 79 -

AÑO, Xº

MADRID, 24 DE OCTUBRE DE 1.978

NUM. 6.

- ACTIVIDADES CELEBRADAS DURANTE LOS DIAS 21 Y 22 DE OCTUBRE DE 1.978 -

- COMPETICIONES NACIONALES -

"VIIIº CAMPEONATO DE LIGA, 2ª DIVISION.-

- GRUPO Iº, 2ª JORNADA -

En Bilbao	:	Basauri	-	Hernani R.C.	0- 6
En Hernani	:	Mondragon	-	Ingenieros Bilbao..	13-11
En Hernani	:	Ordizko	-	Agurain	56- 6
En Bilbao	:	Gernika	-	Medicina Bilbao.....	60- 0

- GRUPO IIº, 4ª JORNADA -

En Madrid	:	C.A.U. Madrid	-	C.D. Arquitectura..	4-10
En Madrid	:	Liceo Frances	-	Cisneros R.C.	aplazado
En Madrid	:	C.D. Acantos	-	I. Industriales.....	59- 7
En Madrid	:	Stª Mª del Pilar.....	-	Olimpico Leganes....	13-24

- GRUPO IIIº, 2ª JORNADA -

En Valencia	:	Tatami R.C.	-	San Roque Valencia..	0- 4
En Valencia	:	Les Abelles	-	Aragón R.C.	28- 3
En Valencia	:	C.A.U. Valencia	-	XE- 15	4-17
En Zaragoza	:	Veterinaria-Univº.....	-	Tabernes R.C.	35- 8

- COMPETICIONES PROVINCIALES -

FEDERACION DE BARCELONA.-

Ctº Juvenil.-	Pueblo Nuevo	-	Bellvitge	11- 4
	Universitario.....	-	Cornella	4-36
	Montjuich	-	Bonanova(Alt)	13- 7
	Samboyana	-	B.U.C.	8- 0
	Badalona	-	Andorra	6- 0
	Gerona	-	F.C.Barcelona	10-11
	Español	-	Natacion	0-24
Ctº Cadetes.-	Bellvitge	-	Samboyana.....	6-16
	Universitario.....	-	Escuela Virtelio....	0- 6
	La Salle Congreso..	-	Pueblo Nuevo	38- 4
Copa Catalana.-	Español	-	Cornellá	4-12
	F.C. Barcelona.....	-	Samboyana.....	50-10
Copa Catalana	Pueblo Nuevo ...	-	Montjuich	0-60
	Cornella	-	Universitario.....	10- 0
	Andorra	-	B.U.C.	16- 0

GABINETE DE INFORMACION

SECCION DE PRENSA, RADIO Y T. V.

PUBLICACIONES)..... 8- 0

COMITE DE BARCELONA.--(Reunion dia 19-Oct-78).--

Acuerdos: Peticion de la U.D.Samboyana.--

Se toma en consideracion la demanda de ese club, en carta del 14-Oct-78 y se acuerda la conmutacion de las sancion de seis partidos tres partidos, al jugador D.Ramon Jimenez Falomir, por su buen comportamiento.--

Encuentro: C.N.Barcelona - Casino Badalona.--Copa Catalana "Senior".

"Se toma en consideracion la justificacion del Casino Badlona, de no presentar el equipo completo en ese dia, debido a un error sufrido por el director del Estadio de Montjuich al cambiar indebidamente la hora señalada para jugar el partido.

Por lo tanto se acuerda que el partido debe jugarse de nuevo en la fecha en que disponga el Comité Técnico de la F.Catalana."

Encuentro: C.N.Montjuich - C.N.Pueblo Nuevo.-- Copa Catalana, "JUNIOR.

a). Sancionar a los jugadores D.Jose Mª Foronda Fernandez, lic.nº. 8539 del C.N.Montjuich y a D. Jesus Leon del C.N.Pueblo Nuevo por un partido oficial.--Artº 75-B).

b). Suspension por cuatro partidos oficiales, al jugador D. Guillermo Perez Ruiz, lic. nº. 8948, del C.Pueblo Nuevo,-- Artº 75-F).

c). Amonestacion al Preparador del C.N.Montjuich.-- Artº 83.

d). Doble amonestacion al Preparador del club Pueblo Nuevo.-- Artº 83.

Encuentro: R.C.D. Español - XV Catalan.-- Copa Catalana "JUNIOR".

"Sancionar al club Español, con la perdida de los puntos de presentacion, mas dos mas de la clasificacion.--Artº 51).

Encuentro: R.C.Cornellá - Reus Deportivo.-- Ctº 1ª Provincial.

"Se toma en consideracion la carat del Reus Deportivo de 16-Oct-78 en la que acompaña el Certificado de que el autocar en que viajaba los jugadores sufrio una averia, lo que imposibilito, llegaron a tiempo de jugar el partido a la hora fijada.

Se acuerda que el encuentro debiera repetirse en el dia que señale el Comité Técnico de la Federacion.

Encuentro: C.N.Barcelona - Bonanova R.C.-- Ctº Juvenil.

"Dar por vencedor al equipo del C.N.Barcelona, por el resultado de 6-0, por incomparecencia del equipo del Bonanova R.C.-- Artº 49-B).

El Bonanova R.C. debiera abonar la totalidad de los gastos de arbitraje.

Encuentro: Bonanova R.C. - B.U.C.-- Ctº Juvenil.--

a). Suspension por un partido oficial, a los jugadores D.Luis Morató de Dal mases, lic. nº.8880 del Bonanova R.C. y a D. Jaime Castellá Pouget, lic. nº. 4734, del B.U.C.-- Artº 75-B).

b). Amonstacion a los Preparadores de ambos equipos.-- Artº 83).

.....

COMITE NACIONAL COMPETICION.--(Reunion dia 24-Oct-78).--

ACUERDOS: Encuentro: San Roque - Veterinaria Zaragoza.-- Liga 2ª Divº.--

"No procede sancionar al jugador D.Jose F.Martin Escoda, del club San Roque, pues al no constar en el Acta cuales hayan sido los "incidentes" acaecidos con otros jugadores, dichas indeterminada expresion no tipifica ninguna falta prevista en el Reglamento.--

.....

"INCOMPARECENCIAS EN JORNADAS 1ª y 2ª, LIGA 1ª DIVº, GRUPO SUR "

"A la vista de comunicacion que ha dirigido a este Comité la Comité Ejecutivo de la F.E.R., y en cumplimiento de las decisiones que por la misma se han adoptado, acuerda el Comité que se ha producido la incomparecencia avisada previamente que contempla el Artº 49-I-A) del vigente Reglamento de P. y C., en los encuentros correspondientes a la JORNADA 1ª-GRUPO SUR,

1ª DIVª, el día 24-Sep-78, que debian habers celebrado en GRANADA entre los clubs ARQUITECNICOS DE GRANADA - SEVILLA C.F., y C.M. ISABEL LA CATOLICA - ARQUITECTURA DE SEVILLA; y en la JORNADA 2ª, día 1-OCT-78, Club UNIVERSITARIO DE GRANADA - AMIGOS DEL RUGBY, habiendo incomparecido los clubs señalados en segundo lugar a los que se da como vencidos en los respectivos encuentros, y ganadores a los clubs señalados en primer lugar, que se adjudicaran los tres puntos del partido.-

= Asimismo de conformidad con la resolucio del Comitè Ejecutivo que se ha mencionado, no procede estimar responsabilidad en los restantes clubs del GRUPO SUR: 1ª DIVª., reservandose la Junta Directiva las decisiones que puedan corresponder a nivel federativo, y debiendo ser jugados los encuentro señalados en principio para las JORNADAS 1ª y 2ª,

- AMIGOS DEL RUGBY - CIENCIAS SEVILLA
- DIVINA PASTORA - UNIVERSITARIO GRANADA
- SEVILLA C.F. - DIVINA PASTORA
- ARQUITECTURA SEVILLA - ARQUITECNICOS GRANADA
- CIENCIAS SEVILLA - C.M. ISABEL LA CATOLICA;

dentro del periodo de la competicion y en fechas que de comun acuerdo --- señalen los clubs.-

Encuentro: Basauri R.T. - Hernani R.C.- Liga 2ª DIVª.

"Ante la incomparecencia del club BASAURI, no avisada regamentariamente, acuerda el Comité dar como vencedor del encuentro al club HERNANI, que se adjudicará los tres puntos del encuentro, perdiendo el club BASAURI un punto en la clasificaci6n.- Artº 49-I-B).-

Encuentro: Veterinaria Zaragoza - Tabernes R.C.- Liga 2ª DIVª.

"No procede sancionar al jugador D. Miguel Elizalde Juantorena, del club Veterinaria Zaragoza, pues al no constar en ACTA su reincidencia durante el encuentro en la falta de juego peligroso que determino su expulsion por el Arbitro, se estima que con ella ha quedado agotada la via de sancion.- Artº 75-B).-

Madrid, 24-Oct-78.-

=====

NOTA: Cuantos datos figuran en el presente BOLETIN, son meramente informativos. Por consiguiente se declina toda responsabilidad, por cualquier error, omision o juicio que figure en el mismo.-

MADRID, 25 DE OCTUBRE DE 1.978.

SECRETARIA GENERAL.